

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA AUDIODESCRIPCIÓN DE OBRAS AUDIOVISUALES, ESPECTÁCULOS Y EVENTOS

6 sesiones semanales - 150 horas

Curso de especialización -5007– Audiodescripción y subtitulación

Aulas 307
matutino – presencial

19 de octubre de 2023

Dpto. IMS – Imagen y sonido
33028210 - CIFP Comunicación, imagen y sonido - Langreo

1. Concreción del currículo al ámbito productivo

Las Administraciones educativas tendrán en cuenta, para la implantación de la oferta, la valoración de las siguientes consideraciones en su territorio:

a) Las industrias creativas y culturales constituyen uno de los principales sectores de la industria en España y en Europa. Dentro de estas industrias, el sector audiovisual está experimentando un crecimiento importante y su tendencia es a continuar creciendo ya que, al consumo clásico del cine, la televisión, los museos y el teatro, se les une, despuntando con fuerza, el consumo de audiovisuales a través de Internet en diferentes formatos y desde diversos dispositivos (ordenadores, tabletas, móviles, Smart TV, entre otros) y con otras formas de contenido audiovisual, que están adquiriendo un mayor protagonismo.

b) Dentro de este sector, el mercado de la accesibilidad a los contenidos audiovisuales sigue creciendo en España, tanto por el hecho de que la legislación española reconoce y defiende el derecho de las personas con discapacidad al acceso a la cultura y a las industrias creativas, adaptándose además a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD), como porque el sector ha detectado los beneficios que la accesibilidad aporta a todas las personas, tengan o no una discapacidad.

c) Uno de los grupos más importantes, lo constituyen las personas con discapacidad sensorial, personas con discapacidad visual y/o auditiva. Para que puedan acceder a los contenidos audiovisuales en el futuro inmediato han de ofrecérseles alternativas al contenido auditivo (los subtítulos) y al contenido visual (audiodescripción).

d) La legislación que defiende los derechos de las personas con discapacidad es uno de los elementos que ha de tener una mayor influencia en el crecimiento del sector de la accesibilidad al contenido audiovisual. En España, la cobertura legal es bastante extensa en relación a los derechos de las personas con discapacidad tanto a nivel general como en cuanto a la accesibilidad a los contenidos audiovisuales. La existencia de esta legislación tiene como consecuencia el hecho de que exista un nicho de mercado en el ámbito de la accesibilidad en general y la accesibilidad a la cultura y los contenidos audiovisuales en particular.

e) Además de la obligatoriedad legal y otras recomendaciones está comprobado que la accesibilidad audiovisual es beneficiosa para todas las personas, tengan o no una discapacidad.

f) Los subtítulos mejoran la legibilidad y la comprensión de los contenidos audiovisuales para las personas mayores con problemas de audición y también beneficia a aquellas que estén aprendiendo el idioma.

g) Con la audiodescripción se benefician, principalmente, las personas ciegas, pero también las personas mayores o personas con dificultades cognitivas y el público en general, ya que con las descripciones pueden acceder a detalles que de otra forma podrían pasarles desapercibidos. Todo ello se produce sin interferir en el visionado del resto de espectadores gracias a las tecnologías móviles.

h) Otro factor fundamental a tener en cuenta es que la sociedad es cada vez más consumidora de contenido audiovisual y multimedia y los posibles entornos de aplicación y uso van mucho más allá de las tradicionales actividades culturales.

i) También estarán presentes los contenidos audiovisuales y tendrán que ser accesibles en el Internet de las Cosas, la realidad virtual y la realidad aumentada, todos ellos cada vez con más presencia en nuestra sociedad.

j) Vemos así que tanto los dispositivos como los posibles escenarios de uso y consumo de contenido audiovisual se multiplican: plataformas en internet que permiten ver películas de cine, museos con aplicaciones móviles que ofrecen una experiencia virtual de lo que posteriormente se verá en las salas, espectáculos teatrales que interaccionan con los espectadores, televisión a la carta, etc.

k) Todo lo anterior se traduce en que cada vez más empresas se vean interesadas en ofrecer contenidos audiovisuales accesibles.

l) Y en que el mercado de la accesibilidad exija de profesionales especializados, con unas capacidades muy bien definidas en función del ámbito de la accesibilidad a la que se dediquen.

2. Competencias profesionales, personales y sociales

- a) La competencia general de este Curso de especialización consiste en planificar, evaluar y realizar proyectos de audiodescripción y subtitulación de obras audiovisuales, espectáculos en vivo y eventos, así como elaborar guiones de audiodescripción y subtítulos, controlando los procesos y respetando el contenido del mensaje, la forma y la calidad, todo ello conforme a la normativa vigente.
- b) Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones de planificar y elaborar guiones de audiodescripción de obras audiovisuales y espectáculos en vivo.

Las funciones de planificar y elaborar guiones de audiodescripción de obras audiovisuales y espectáculos en vivo incluyen aspectos tales como:

Desarrollar las habilidades lingüísticas necesarias para las tareas a desempeñar en el ámbito de la gestión de los guiones de audiodescripción.

Transmitir ideas con claridad, coherencia y corrección lingüística, tanto en el discurso hablado como escrito, respetando las normas gramaticales y ortográficas, aplicando correctamente signos de puntuación y normas de acentuación, además de poseer un alto nivel léxico.

Elaborar planes de proyectos de audiodescripción.

Realizar estudios de viabilidad.

Redactar guiones de audiodescripción de obras audiovisuales y espectáculos en vivo.

Verificar guiones de audiodescripción.

3. Objetivos generales

1. Los objetivos generales de este curso de especialización son los siguientes:

- a) Identificar las necesidades de las personas con discapacidad sensorial.

- b) Evaluar la viabilidad de proyectos de guiones audiodescriptivos, analizando las características técnicas de los géneros audiovisuales y espectáculos en vivo y las necesidades de las personas ciegas y con discapacidad visual.
- c) Evaluar la viabilidad de proyectos de elaboración de subtítulos, analizando las características técnicas del material audiovisual grabado o espectáculo en vivo y las necesidades del destinatario con discapacidad auditiva.
- d) Identificar y aplicar estrategias y soluciones tecnológicas para la producción, comprensión y organización de discursos orales y textos escritos, así como ser capaz de detectar errores tanto en el discurso propio como ajeno.
- e) Extraer la información concreta de los textos, identificando la intención comunicativa del hablante y reconociendo el componente informativo dentro de la comunicación de aspectos prosódicos como la entonación, las pausas o el tono.
- f) Anticipar ideas, retener información e identificar la interrelación entre discurso y contexto para la comprensión global de la obra.
- g) Planificar la audiodescripción de espectáculos o eventos en directo valorando las características de los mismos.
- h) Integrar la documentación obtenida de diversas fuentes relativa a las características de la obra o espectáculo, así como de sus intervinientes, valorando lo que es significativo para el producto final.
- i) Elaborar resúmenes y sinopsis de secuencias y escenas de la obra audiovisual o espectáculo, analizando sus aspectos artísticos y narrativos.
- j) Analizar obras audiovisuales grabadas y espectáculos en vivo, valorando las duraciones y condiciones de los huecos del mensaje sonoro (bocadillos) para la redacción del guion de audiodescripción.
- k) Redactar guiones de audiodescripción valorando estilos artísticos, géneros audiovisuales y espectáculos en vivo, para facilitar la comprensión del mensaje por las personas con discapacidad visual.
- l) Analizar productos audiovisuales grabados o en directo, detectando los intervalos en los que insertar la información relativa a la presencia de diálogos, voz en off, música y efectos sonoros, y previendo la legibilidad de los subtítulos sobre el fondo de la imagen.
- m) Analizar la voz en off y los diálogos de los personajes de productos audiovisuales grabados o en directo, detectando la intencionalidad del mensaje y el argot empleado para adecuarlos al transcurso temporal, a la velocidad de lectura y a la normativa de subtitulación.
- n) Analizar mensajes sonoros de productos audiovisuales y espectáculos grabados o en directo, para elaborar los textos de los subtítulos para las personas sordas y con discapacidad auditiva.
- ñ) Redactar subtítulos de obras audiovisuales grabadas y espectáculos en vivo, manteniendo la integridad del mensaje sonoro y adecuándolos a los parámetros de visualización, sincronización y velocidad de lectura de los posibles usuarios, y al ritmo narrativo del producto final.

- o) Evaluar la adecuación de guiones audiodescriptivos con los códigos de tiempo establecidos, el desarrollo de la obra o espectáculo en vivo.
- p) Analizar los aspectos legislativos y normativos, comprensivos y técnicos de los subtítulos de obras audiovisuales y espectáculos en vivo.
- q) Analizar aspectos legislativos y normativos, comprensivos y técnicos de guiones audiodescriptivos.
- r) Evaluar la comprensión de los subtítulos integrados en el producto final teniendo en cuenta la corrección ortográfica, la sintaxis y la adecuación del mensaje en el contexto audiovisual, para todas las personas.
- s) Realizar locuciones de guiones audiodescriptivos en directo y grabados, adaptando el ritmo y la entonación al desarrollo de la obra audiovisual o espectáculo en vivo.
- t) Evaluar y supervisar obras audiovisuales audiodescritas, considerando aspectos de inteligibilidad acústica y de comprensión del mensaje sonoro, así como el encargo de la clientela.
- u) Analizar las características de interacción y audionavegación de productos audiovisuales, facilitando la accesibilidad del destinatario final.
- v) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- w) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- x) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- y) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- z) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- aa) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todas las personas».
- bb) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad, y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.

2. La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales a), c), d), e), f), g), h), m), ñ), s), t), u), v), w), x), y y), y las competencias a), c), d), f), j), k), l), m), n), ñ) y p) del curso de especialización.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

La aplicación de métodos de planeamiento de proyectos de audiodescripción.

La empatía y comprensión de las necesidades de las personas ciegas o con discapacidad visual frente a los mensajes y productos audiovisuales.

La elaboración de los guiones de audiodescripción atendiendo a la inteligibilidad de las obras audiovisuales grabadas y espectáculos en vivo.

La aplicación de la normativa técnica vigente de audiodescripción.

4. Relación de unidades

Nº	Unidad didáctica	H.	Resultados de aprendizaje						
			5007 – Audiodescripción de obras audiovisuales, espectáculos y eventos						
			RA 1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	
1	Presentación del módulo	2							
2	La audiodescripción como modelo de traducción audiovisual: evaluación de la viabilidad de proyectos audiodescriptivos	20	X						
3	El proceso audiodescriptivo y sus particularidades: Planificación de la audiodescripción de espectáculos y eventos en directo	30	X	X					
4	Documentación y técnica relativa a las escenas de la obra o espectáculo audiovisual a audiodescribir	25		X	X				
5	Elaboración de guiones de audiodescripción de obras audiovisuales: el lenguaje y la banda sonora y de espectáculos en vivo	50				X	X		
6	Verificación de guiones de audiodescripción de obras audiovisuales o espectáculos en vivo	25							X
	TOTAL	150							

5. Desarrollo de las unidades didácticas

Nº	Unidad didáctica	H.	
1	Presentación del curso y del módulo	2	
2	La audiodescripción como modelo de traducción audiovisual: evaluación de la viabilidad de proyectos audiodescriptivos	5	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
1	Evalúa la viabilidad de proyectos de guiones audiodescriptivos, analizando las características técnicas y de contenido del material audiovisual grabado, evento y espectáculo en vivo, y las necesidades del destinatario con discapacidad visual.	S	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
1	Se ha dispuesto el contenido audiovisual del producto en el formato adecuado para trabajar, teniendo en cuenta las características de tamaño, calidad, formato y soporte.	RPE, PE, EI	X
1	Se ha analizado el contenido del producto audiovisual que se va a elaborar, teniendo en cuenta las posibilidades de adecuación a la norma de audiodescripción.	RPE, PE, EI	X
1	Se han analizado las necesidades de las personas con discapacidad visual, aplicándolas a la elaboración de proyectos de audiodescripción.	RPE, PE, EI	X
1	Se han valorado las condiciones de la percepción de las personas con discapacidad visual y sus dificultades para la comprensión de los mensajes audiovisuales.	RPE, PE, EI	X
1	Se han analizado las funciones de las personas que intervienen en la audiodescripción, (guionistas y locutores necesarios, entre otros).	RPE, PE, EI	X
1	Se han analizado las etapas y procesos de la elaboración de productos de audiodescripción.	RPE, PE, EI	X
1	Se han elaborado informes de viabilidad técnica aplicados a proyectos de audiodescripción.	RPE, PE, EI	X
Contenidos			
<p>Evaluación de la viabilidad de proyectos de guiones audiodescriptivos:</p> <p>Análisis de las características técnicas de productos audiovisuales grabados para audiodescripción. Formatos de trabajo.</p> <p>Análisis de las características técnicas de eventos y espectáculos en vivo para audiodescripción.</p>			

Necesidades de las personas con discapacidad visual. Acomodación a las exigencias de accesibilidad.		
Etapas y procesos de la elaboración de productos de audiodescripción.		
Funciones de los profesionales intervinientes en la elaboración de productos de audiodescripción.		
Elaboración de informes de viabilidad de proyectos de audiodescripción.		
Actividades		
1	Explicación	2 h.
Explicación de los contenidos		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar	Atender, tomar apuntes	
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector, ordenador, bolígrafo y papel	Quizziz y Prácticas	
2	Analizar los RRHH del proceso	2 h.
Conocer las necesidades de las personas con discapacidad visual y las funciones de los profesionales intervinientes en la elaboración de productos de audiodescripción		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicación de la actividad	Realización	Análisis
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector, ordenador, bolígrafo y papel		
3	Análisis de la viabilidad	1 h.
Se analiza si es viable o no la audiodescripción de un producto audiovisual.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicación de la actividad	Realización	Análisis e informe
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector, ordenador, bolígrafo y papel		
Nº	Unidad didáctica	H.
3	El proceso audiodescriptivo y sus particularidades: Planificación de la audiodescripción de espectáculos y eventos en directo.	10
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo
2	Planifica la audiodescripción de espectáculos y eventos en directo, evaluando las características de los mismos, las etapas del proceso y analizando guiones estructurados o improvisados.	S
Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos
2	Se han analizado las características del futuro escenario de reproducción en directo (TV, teatro, congresos, entre otros) y la disponibilidad, o no, de guiones estructurados.	RPE, PE, EI
		X

2	Se ha analizado la información adicional recopilada durante el visionado del espectáculo grabado previamente o mediante la observación in situ, a fin de la planificación del proceso de audiodescripción.	RPE, PE, EI	x
2	Se han valorado los recursos materiales necesarios en cada fase de producción del proyecto de audiodescripción de espectáculos o eventos en directo tales como cabinas de locución, líneas de sonido, entre otros.	RPE, PE, EI	x
2	Se han determinado los guionistas y locutores necesarios para el desarrollo de la audiodescripción del espectáculo o evento. Se ha estimado el tiempo necesario para cada una de las secuencias de producción, bloques o cualquier otra unidad coherente en que se haya subdividido el proyecto.	RPE, PE, EI	x
2	Se han analizado las características de la conexión e integración con el sistema de reproducción/difusión de audiodescripción en directo, así como la sincronización manual o asistida.	RPE, PE, EI	x
2	Se ha elaborado el plan de audiodescripción de espectáculos o eventos en directo, ajustándose al presupuesto establecido e incluyendo soluciones técnicas alternativas en previsión de las contingencias que pudieran surgir.	RPE, PE, EI, PI	x

Contenidos

Planificación de la audiodescripción de espectáculos y eventos en directo:

Análisis de las características de la reproducción en directo de guiones de audiodescripción. Programas de televisión en directo, obras de teatro, congresos y otros eventos.

Análisis de la información recopilada en la preparación de espectáculos en vivo. Preparación. Ensayos.

Análisis de las etapas de producción de la audiodescripción del espectáculo o evento.

Adaptación de las necesidades de personal técnico y de recursos materiales necesarios en la preproducción del proyecto de audiodescripción en directo.

Integración y sincronización, manual o asistida, del sistema de reproducción /difusión de audiodescripción en directo.

Elaboración de planes de audiodescripción de espectáculos o eventos en directo. Alternativas.

Actividades

1	Explicación	3 h.
Explicación de los contenidos		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar	Atender, tomar apuntes	
Recursos	Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector, ordenador, bolígrafo y papel	Quizziz y Prácticas	
2	Analizar las características del proceso y de las etapas	4 h.

LAS ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE ESTA ACTUACIÓN ESTÁN FINANCIADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU

Análisis de las etapas de producción de la audiodescripción del espectáculo o evento.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicación de la actividad	Realización	Análisis
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector, ordenador, bolígrafo y papel		P1, P2 y A1 y A2

3	Elaboración de cronogramas de trabajo ajustados	3 h.
Se elaboran los cronogramas de trabajo		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicación de la actividad	Realización	Cronograma
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector, ordenador, bolígrafo y papel		

Nº	Unidad didáctica	H.	
4	Documentación y técnica relativa a las escenas de la obra o espectáculo audiovisual a audiodescribir	23	
Nº Resultados de aprendizaje		Completo	
3	Elabora la documentación relativa a las escenas de la obra o espectáculo audiovisual a audiodescribir, analizando la información obtenida de diversas fuentes y valorando los aspectos narrativos y artísticos del mensaje audiovisual.	S	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.
3	Se ha realizado la conversión del material audiovisual, si procede, al formato y codificación compatible.	RPE, PE, EI, PI	x
3	Se ha dispuesto la pista de audio en alta calidad de manera independiente.	RPE, PE, EI, PI	x
3	Se han analizado la temática de la obra audiovisual o espectáculo grabado (directo y diferido según proceda), las intenciones de la dirección reflejadas y los recursos cinematográficos empleados.	RPE, PE, EI, PI	x
3	Se ha analizado el contenido de la obra audiovisual, distinguiendo las partes dramáticas y plásticas y valorando las características del ritmo, trama, estilo, lenguaje y emociones.	RPE, PE, EI, PI	x
3	Se ha analizado la estructura del guion, calibrando los huecos de sonido (bocadillos) y las correcciones realizadas en la obra audiovisual.	RPE, PE, EI, PI	x
3	Se ha analizado la temática de la música empleada y su intencionalidad para transmitirlo adecuadamente en el guion de audiodescripción.	RPE, PE, EI, PI	x
3	Se ha analizado la información adicional recopilada durante el visionado del espectáculo grabado previamente o mediante la observación in situ.	RPE, PE, EI, PI	x
3	Se ha descrito el resumen de la obra audiovisual o espectáculo en vivo, señalando sus componentes característicos.	RPE, PE, EI, PI	x
Contenidos			

LAS ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE ESTA ACTUACIÓN ESTÁN FINANCIADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Elaboración de documentación de escenas de obras o espectáculos audiovisuales a audiodescribir:

Conversión de formatos.

Obtención de la pista de audio de forma independiente.

Análisis del contenido de la obra audiovisual para su audiodescripción.

Análisis del lenguaje de la obra.

Análisis y calibración de los bocadillos del guion.

Intencionalidad en la trama de la música, canciones y efectos.

Descripción de resúmenes de la obra audiovisual o espectáculo en vivo a audiodescribir.

Aplicación de la normativa técnica vigente de audiodescripción.

Características de la percepción de la audiodescripción en el conjunto de la banda sonora.

Inteligibilidad de la audiodescripción según el fondo de la banda sonora.

Recopilación de información adicional del producto: temática, obras de la dirección, y otras.

Actividades		
1	Explicación	5 h.
Explicación de los contenidos		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar	Atender, tomar apuntes	
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector, ordenador, bolígrafo y papel		Quizziz y Prácticas
2	Analizar la temática de la obra o del espectáculo.	8 h.
Análisis del tema de la obra audiovisual.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicación de la actividad	Realización	Análisis
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector, ordenador, bolígrafo y papel		
3	Analizar el contenido de la obra o del espectáculo.	10 h.
Se elaboran los análisis de la obra.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicación de la actividad	Realización	Análisis
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector, ordenador, bolígrafo y papel		
Nº	Unidad didáctica	H.

LAS ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE ESTA ACTUACIÓN ESTÁN FINANCIADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

5	Elaboración de guiones de audiodescripción de obras audiovisuales y de espectáculos en vivo: el lenguaje y la banda sonora.	35	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
4	Elabora guiones de audiodescripción de obras audiovisuales, analizando el estilo, contexto y ritmo del mensaje audiovisual y adecuándolo a la duración y condiciones de los huecos del mensaje sonoro (bocadillos).	N	
5	Elabora guiones de audiodescripción de espectáculos en vivo y eventos, valorando la información de referencia proporcionada y adecuándolos a las contingencias del transcurso del evento.	S	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	
4	Se ha analizado el papel de la audiodescripción como componente dramático participante en la obra audiovisual.	RPE, PE, EI, PI	x
4	Se ha analizado el contexto, estilo narrativo e intencionalidad de la obra audiovisual para transmitirlos adecuadamente a las personas con discapacidad visual.	RPE, PE, EI, PI	x
4	Se han escrito guiones de audiodescripción de obras audiovisuales grabadas, adecuándolos para su locución y tiempo disponible en el vídeo.	RPE, PE, EI, PI	x
4	Se han aplicado técnicas narrativas y descriptivas de audiodescripción en la elaboración de los textos de audiodescripción.	RPE, PE, EI, PI	x
4	Se han redactado los bocadillos de información mediante la aplicación de software de audiodescripción, indicando las marcas de tiempo correspondientes al código de tiempos del vídeo.	RPE, PE, EI, PI	x
4	Se ha descrito objetivamente la información visual sin censurar ni alterar lo que muestra la imagen y sin descubrir ni adelantar la trama, evitando transmitir puntos de vista subjetivos.	RPE, PE, EI, PI	x
4	Se han escrito los textos a insertar en la audiodescripción y los subtítulos interlingüísticos existentes en la obra audiovisual, respetando el ritmo de la obra audiovisual y sirviendo al lenguaje cinematográfico de la obra audiovisual.	RPE, PE, EI, PI	x

5	Se ha analizado el papel de la audiodescripción en directo como participante activo en el espectáculo en vivo.	RPE, PE, EI, PI	x
5	Se ha aplicado software de asistencia para generación del guion de espectáculos en vivo y para el lanzamiento de clips de audiodescripción pre-grabados.	RPE, PE, EI, PI	x
5	Se ha asistido in situ al desarrollo de los ensayos del espectáculo o evento, reescribiendo el guion de audiodescripción según las correcciones aplicadas.	RPE, PE, EI, PI	x
5	Se ha escrito el guion de audiodescripción del evento sin guion estructurado, a partir de una grabación previa o consultando a los responsables del mismo y confeccionando una estructura lo más detallada posible del evento.	RPE, PE, EI, PI	x
5	Se ha confeccionado el guion-escaleta de audiodescripción del espectáculo en directo, caracterizando la información a transmitir y los tiempos en que se van a producir.	RPE, PE, EI, PI	x
5	Se ha escrito el guion de audiodescripción, respetando objetivamente la información que aporta la escenografía sin descubrir la trama ni adelantar el desarrollo del espectáculo.	RPE, PE, EI, PI	x
5	Se han escrito los textos a insertar en la audiodescripción del espectáculo en vivo con guion estructurado, respetando el ritmo de la actuación.	RPE, PE, EI, PI	x
5	Se ha redactado la descripción de las características más significativas de la escenografía, la estructura y la ficha técnica del espectáculo, para su transmisión previa al comienzo de la obra en vivo.	RPE, PE, EI, PI	x

Contenidos

Análisis de la audiodescripción como componente dramático en la obra audiovisual.
 Redacción de guiones de audiodescripción de obras audiovisuales grabadas mediante software aplicado.
 Adecuación del texto para su locución y tiempo disponible en la obra audiovisual.
 Técnicas narrativas y descriptivas de audiodescripción.
 Bocadillos de audiodescripción y código de tiempos.

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU

<p>Elaboración de guiones de audiodescripción de espectáculos en vivo y eventos:</p> <p>Análisis de la audiodescripción como componente del espectáculo en vivo.</p> <p>Generación del guion del espectáculo mediante software de asistencia.</p> <p>Características significativas del espacio escénico y del vestuario para su transmisión previa.</p> <p>Reelaboración del guion de audiodescripción durante los ensayos del espectáculo en vivo.</p> <p>Confección de la estructura detallada del evento. Tiempos.</p> <p>Confección del guion-escaleta de audiodescripción del espectáculo en directo.</p> <p>Redacción de los textos a insertar en la audiodescripción del espectáculo en vivo. Rótulos. Carteles. Textos de Subtítulos.</p>			
Actividades			
1	Explicación		10 h.
Explicación de los contenidos			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Explicar		Atender, tomar apuntes	
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector, ordenador, bolígrafo y papel		Quizziz y Prácticas	
2	Elaboración de guiones audiovisuales, Bocadillos y textos		15 h.
Guiones audiodescriptivos y redacción de los mismos.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Explicación de la actividad		Realización	Guiones
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector, ordenador, bolígrafo y papel		P1, P2 y A1 y A2	
3	Guiones de espectáculos		10 h.
Se elaboran y redactan los guiones de obras en directo.			
Tareas del profesor		Tareas del alumnado	Producto
Explicación de la actividad		Realización	Guiones
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación	
Pizarra, proyector, ordenador, bolígrafo y papel		P1, P2 y A1 y A2	
Nº	Unidad didáctica	H.	
6	Elaboración de guiones de audiodescripción de obras audiovisuales: el lenguaje y la banda sonora.	10	
Nº	Resultados de aprendizaje	Completo	
6	Verifica guiones de audiodescripción de obras audiovisuales o espectáculos en vivo, analizando su adecuación a los códigos de tiempo establecidos, al desarrollo de la obra o espectáculo y los requisitos normativos de audiodescripción.	S	
RA	Criterios de evaluación	Instrumentos	Min.

LAS ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE ESTA ACTUACIÓN ESTÁN FINANCIADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

6	Se ha verificado que se emplea la terminología apropiada a las características de la obra audiovisual descrita y al público destinatario (infantil, juvenil, adulto).	RPE, PE, EI, PI	x
6	Se ha verificado que no se producen cacofonías ni redundancias en el texto del guion de audiodescripción.	RPE, PE, EI, PI	x
6	Se ha verificado que en cada situación audiodescrita se aplica la regla espacio temporal.	RPE, PE, EI, PI	x
6	Se ha comprobado la ausencia de incoherencias con la imagen, solapamiento de diálogos y adelanto de información.	RPE, PE, EI, PI	x
6	Se ha verificado que los textos, rótulos o subtítulos interlingüísticos han sido incluidos en el guion de audiodescripción.	RPE, PE, EI, PI	x
6	Se ha comprobado que el guion cumple las indicaciones de la norma técnica vigente de audiodescripción.	RPE, PE, EI, PI	x
6	Se ha verificado que el guion de audiodescripción lleva incorporadas las marcas de tiempo definitivas.	RPE, PE, EI, PI	x
6	Se han aplicado las correcciones y mejoras que se precisen en el guion de audiodescripción.	RPE, PE, EI, PI	x
Contenidos			
<p>Verificación de guiones de audiodescripción de obras audiovisuales y espectáculos en vivo:</p> <p>Verificación del uso de la terminología apropiada a las características de la obra audiovisual descrita y al público destinatario.</p> <p>Corrección de cacofonías y redundancias del guion.</p> <p>Aplicación de la regla espacio temporal.</p> <p>Corrección de incoherencias con la imagen, solapamiento de diálogos y adelanto de información.</p> <p>Verificación la incorporación de las marcas de tiempo definitivas.</p> <p>Comprobación del cumplimiento de la normativa vigente de audiodescripción.</p>			
Actividades			
1	Explicación		2 h.

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU

Explicación de los contenidos		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicar	Atender, tomar apuntes	
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector, ordenador, bolígrafo y papel		Quizziz y Prácticas

2	Verificación del trabajo y el uso del lenguaje	4 h.
Estudio del trabajo realizado.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicación de la actividad	Realización	Verificación
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector, ordenador, bolígrafo y papel		

3	Correcciones y cumplimiento normativa	4 h.
Se estudian los guiones de obras en directo.		
Tareas del profesor	Tareas del alumnado	Producto
Explicación de la actividad	Realización	Normativa e informe
Recursos		Instrumentos y procedimientos de evaluación
Pizarra, proyector, ordenador, bolígrafo y papel		

5.2. Evaluación extraordinaria

Contenidos
El alumnado dispondrá de un plan de recuperación personalizado en función de los criterios de evaluación pendientes.

Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación
RPE	Realización de Prueba Escrita en soporte digital	10%
PE	Producciones individuales del alumnado en soporte dig.	50%
EI	Equipos interactivos – Producciones grupales	20%
PI	Proyectos de investigación- Trabajo final	20%

6. Metodología

a. Orientaciones pedagógicas

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones de planificar y elaborar guiones de audiodescripción de obras audiovisuales y espectáculos en vivo.

Las funciones de planificar y elaborar guiones de audiodescripción de obras audiovisuales y espectáculos en vivo incluyen aspectos tales como:

- Desarrollar las habilidades lingüísticas necesarias para las tareas a desempeñar en el ámbito de la gestión de los guiones de audiodescripción.
 - Transmitir ideas con claridad, coherencia y corrección lingüística, tanto en el discurso hablado como escrito, respetando las normas gramaticales y ortográficas, aplicando correctamente signos de puntuación y normas de acentuación, además de poseer un alto nivel léxico.
 - Elaborar planes de proyectos de audiodescripción.
 - Realizar estudios de viabilidad.
 - Redactar guiones de audiodescripción de obras audiovisuales y espectáculos en vivo.
 - Verificar guiones de audiodescripción.

b. Forma de trabajar general durante el curso

Principios generales: La metodología docente empleada en este módulo se fundamenta en la adquisición de conocimientos teóricos comprobados de forma empírica, es decir mediante la realización de prácticas para experimentar los aspectos teóricos explicados en el módulo.

Estrategias:

- Antes de comenzar a explicar contenidos técnicos se plantearán retos al alumnado. Este tipo de retos hallarán respuesta a lo largo de la explicación de los contenidos, pero es importante dejar que el alumnado se enfrente a las preguntas que después resolverán los contenidos, para de esta forma estimular su creatividad frente a futuros retos y su interés por conocer la respuesta a los que se plantean en la unidad de trabajo.
- Una vez se ha despertado la curiosidad del alumnado se plantearán actividades de motivación como visionados de videos divulgativos, exposición de artículos de trabajos y experiencias de logros y últimos avances conseguidos mediante la aplicación de los contenidos que van a exponerse, así como debates sobre algún tema que atraiga la atención del alumnado y que enlace con los contenidos de la unidad de trabajo a desarrollar. De esta forma se persigue mostrar al alumno la utilidad práctica de los contenidos que va a estudiar para atraer su curiosidad e interés.

- Para exponer al alumnado los contenidos, siguiendo las teorías constructivistas, la organización de los mismos a lo largo del módulo partirán de los conocimientos previos del alumnado (citados en la introducción de la programación). De esta forma, partiendo del repaso de conocimientos asimilados, se irán construyendo nuevos conceptos apoyados sobre los antiguos, consiguiendo así solidez en la construcción de aprendizajes significativos.
- Respetando el punto anterior, la organización temporal de contenidos será consensuada con el resto de docentes de otros módulos del curso a través de un plan de prácticas trimestral. Este módulo sirve para dar soporte a otros y como tal debe organizarse para que los contenidos impartidos se anticipen a los conocimientos requeridos a los alumnos por parte del temario de los otros módulos.
- Las clases teóricas consistirán en la explicación de contenidos técnicos y teóricos apoyados, mediante presentaciones electrónicas, en demostraciones gráficas, sonoras, audiovisuales y prácticas de las explicaciones, recurriendo a gráficas, demostraciones mediante software específico, sonidos, fotografías o vídeos. Tratando de conducir de la forma más natural e intuitiva al alumno hasta la aplicación de los conceptos técnicos, en el caso de que fuera necesario, y siempre partiendo de conocimientos previos del alumno.
- Durante toda la explicación se intentará animar al alumnado a que pregunte cualquier duda que les vaya surgiendo, o a aportar experiencias personales o profesionales relacionadas con el tema tratado. En todo momento se buscará la participación e implicación del alumnado para fomentar su responsabilidad sobre el aprendizaje, favoreciendo la adquisición de nuevas actitudes que potencien la evaluación como un proceso de retroalimentación continuo.
- Al final de la exposición se realizarán, en la medida de lo posible, debates, coloquios u otras técnicas de participación grupal, para comprobar el grado de comprensión de la materia, así como fomentar el cambio de impresiones con el resto del grupo, el espíritu crítico y la importancia de escuchar a los demás y aprender a respetar las opiniones de todos/as. Además, se podrá incluir como instrumento de evaluación, la autoevaluación del alumnado, así como la coevaluación de los miembros del equipo de trabajo.
- Los contenidos impartidos en cada unidad de trabajo serán completos y actualizados, pero dejando líneas abiertas para que, partiendo de los mismos, el alumno esté preparado para investigar e indagar por su cuenta. Posteriormente a la explicación de los contenidos se les propondrán diferentes fuentes documentales para que investiguen nuevas técnicas, tecnologías y tendencias actuales en los distintos campos estudiados o desarrollen diseños básicos de los sistemas, productos y proyectos vistos en clase. De esta forma se pretende fomentar el espíritu crítico y el espíritu investigador y que el alumno aprenda a seguir formándose por su cuenta a lo largo de su vida profesional.

Métodos de trabajo en las sesiones de prácticas:

- La naturaleza de las prácticas variará dependiendo de la unidad de trabajo y será explicada con detalle en cada una de ellas. El desarrollo de las prácticas seguirá un patrón lógico:
 - En primer lugar, se explicará el funcionamiento del entorno en el cual se desarrollen las prácticas, así como unas normas de actuación y conducta, precauciones a tomar para la conservación del material y prevención de riesgos laborales asociados. Los documentos explicativos serán colocados en la plataforma web del módulo con anterioridad para que los alumnos los descarguen y los repasen antes de las sesiones de prácticas.

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU

- Posteriormente, se presentarán brevemente los contenidos teóricos que nos proponemos experimentar y se explicarán los pasos a seguir para llevar a cabo la práctica y contrastarlos.
- Se dejará el tiempo necesario a los alumnos para desarrollar la práctica, experimentar una amplia variedad de situaciones y tomar notas sobre los fenómenos observados.
- Finalmente, se les pedirá una memoria en la cual describan los procedimientos, resultados y conclusiones obtenidas, así como el posible producto generado en la práctica. En determinados casos, que se especificarán al alumnado, no será necesario entregar una memoria y bastará con presentar el resultado de la práctica.
- Gran parte de la documentación será facilitada al alumnado a través de la plataforma web del profesorado, que habilitará un espacio para colgar y enlazar dichos contenidos. Esta forma de trabajo salva la necesidad de imprimir en papel los contenidos didácticos y evita pérdidas de material o que se traspapele, facilitando que se encuentre todo correctamente ordenado.

Espacios:

Se empleará **un aula de ordenadores (307)** que servirá de laboratorio para realizar las sesiones tanto teóricas como prácticas.

Organización de agrupamientos y tiempo:

- Las prácticas se realizarán en grupos de varios estudiantes, de manera que se fomente el trabajo en equipo, el reparto responsable de tareas y les obligue a cooperar y coordinarse, de forma análoga a lo que se van a encontrar en el mundo laboral. Dependiendo de la actividad práctica en concreto, se generarán dos tipos de grupos:
 - Dúos. Se denominará así a agrupaciones de 2 alumnos de forma libre, pudiendo elegir a sus compañeros. Se tratará de guiar al alumnado para que elijan a su pareja de Dúo en base a intereses laborales comunes dentro de las disciplinas de la realización. Si hubiera un número impar de alumnos, uno de los dúos tendría 3 alumnos. La formación de este tipo de agrupación tiene carácter permanente y no se cambiará de compañero a menos que se den circunstancias extraordinarias que lo justifiquen, las cuales serán valoradas por el profesor caso por caso. Esta forma de asociación pretende simular la situación en la que el alumno genera su propio equipo de trabajo, como sería en el caso de que emprendiera. De esta forma se les muestran las ventajas e inconvenientes de la situación real, en la que deben repartirse las tareas y coordinarse.
 - Equipos. Los dúos serán a su vez agrupados entre sí al azar de manera que queden equipos con un mínimo de 4 y un máximo de 6 alumnos (tratando de priorizar la formación de este último tipo de equipo). En este tipo de agrupación tendrán que coordinarse con compañeros con los que tengan afinidad y con los que no la tengan, de forma similar a como ocurre al trabajar por cuenta ajena.
- La distribución de horas será de **6 horas semanales** de clase (tres días, una hora los lunes, dos horas los miércoles y tres horas, los jueves). Se impartirán primero los contenidos y posteriormente se experimentarán dichos contenidos mediante actividades prácticas guiadas.

c. Recursos utilizados en general.

Los recursos didácticos utilizados en el desarrollo de las clases serán:

LAS ACCIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE ESTA ACTUACIÓN ESTÁN FINANCIADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

- Pizarra
- Cañón de vídeo y ordenador con acceso a internet.
- Material para proyección de elaboración propia: (power point, vídeos, trabajos y proyectos realizados, composiciones, etc.).
- Películas, spots y otros materiales videográficos para el análisis e ilustración de contenidos.
- Ordenadores del centro.
- Software específico.

d. Recursos que debe aportar el alumno/a.

El alumnado deberá aportar el siguiente **material**:

- Material de papelería (bolígrafo, papel, etc.).
- Calculadora científica.
- Auriculares de diadema, no de botón y adaptador de clavija.
- Dispositivo de memoria USB.
- Smartphone con aplicaciones sencillas útiles para el módulo (grabadora, etc.).

e. Apps o webs en las que debe darse de alta o inscribirse.

Mientras el alumnado trabaje en ordenadores del centro no tendrá que darse de alta en ningún perfil ni plataforma, salvo las que provee la Consejería de educación (educastur y Office365) y Quizziz.

7. Procedimiento de calificación

Las capacidades descritas en los criterios de evaluación, que se evaluarán a través de los siguientes indicadores:

1. Realización de prueba escrita en soporte digital (Quizizz). (RPE). Habrá varias a lo largo del curso y se realizarán tras terminar las explicaciones teóricas. De la ponderación de las calificaciones obtenidas se obtendrá una calificación que supondrá el 10% de la calificación final de la evaluación.
2. Producciones individuales del alumnado escritas o en soporte digital. (PE). Si las producciones del alumnado se realizan de forma individual, la calificación obtenida supondrá el 50% de la calificación final de la evaluación. Si se realizan prácticas grupales (EI), el 20%.
3. Se plantea un PI por trimestre como producción final con una calificación del 20% de la evaluación final.
4. Entregar tarde la documentación y resultados que se pidan como resultado de la práctica implicará que la nota obtenida será como máximo 5 puntos. No presentarse al montaje o preparación de la práctica grupal y venir después, o marcharse antes de haber terminado de recoger de manera injustificada, supondrá una calificación de 0 puntos en la prueba sobre las producciones del alumnado asociada.

Esto dará lugar a la obtención de una calificación en cada evaluación aplicando los siguientes porcentajes:

Clave	Instrumentos de evaluación	Ponderación
RPE	Realización de Prueba Escrita en soporte digital	10%
PE	Producciones individuales del alumnado en soporte dig.	50%
EI	Equipos interactivos – Producciones grupales	20%
PI	Proyectos de investigación- Trabajo final	20%

El alumnado obtendrá en cada evaluación una calificación final numérica (de 1 a 10) sin decimales, obteniendo el aprobado siempre con una nota igual o superior al 5.00 que surge de la aplicación de los porcentajes marcado en la tabla anterior.

Para conocer la nota final en convocatoria ordinaria del alumnado se le aplicará una media aritmética obteniendo así la calificación final en convocatoria ordinaria. Se han de superar todas las evaluaciones.

Cualquier indicio de plagio o copia de algún trabajo que no sea propio obtendrá a calificación numérica de cero. La reiteración de este hecho supondrá un suspenso directo en la evaluación en que se produjera esta circunstancia.

Las faltas de ortografía por sí mismas no constituyen un suspenso directo pero por cada tres faltas ortográficas graves la nota final obtenida en el trabajo o examen descenderá un punto.

Podría darse el caso de que en una evaluación no valgan lo mismo todas las pruebas prácticas en función de la envergadura de las pruebas prácticas o del número de pruebas prácticas que se hagan en cada trimestre. Si este caso se diera, el alumnado será informado con antelación a la realización de las pruebas escritas de cada evaluación.

8. Procedimiento de recuperación

8.1. Recuperación trimestral

El alumnado que no alcancen los objetivos en la evaluación continua dispondrá de la opción de examinarse en una evaluación final, durante el mes de junio, al término de la evaluación continua. Jefatura de estudios marcará las fechas de exámenes y nosotros comunicaremos al alumnado si tienen que entregar trabajos y que contenidos les entran.

8.2. Evaluación extraordinaria

Se evaluarán los RA y CE no superados.

8.3. Sistema especial de evaluación

Cuando el alumno acumule más del 15% de faltas de asistencia del trimestre deberá acudir a un sistema alternativo de evaluación. Este alumno podrá seguir asistiendo a clase y participando del proceso enseñanza-aprendizaje con todos sus derechos.

Se puede establecer en el RRI la posibilidad de no aplicar este sistema alternativo a alumnos que hayan superado el 15% cuando el profesor considere que cuenta con el suficiente número de referencias para obtener una calificación.

La prueba realizada versará sobre los criterios de evaluación mínimos de los resultados de aprendizaje no superados por cada alumno, por lo que los trimestres o unidades superados no formarán parte de este procedimiento especial de evaluación.

Estas pruebas se realizarán durante el periodo de recuperación trimestral. Cuando las ausencias se concentren en un periodo bien definido se podrán realizar ejercicios o pruebas tras la incorporación del alumno/a.

La prueba constará de una parte tipo test (20%), una parte práctica (40%) y entrega de trabajos y ejercicios correspondientes realizados durante el curso (40%).

Los alumnos que acudan a este sistema alternativo deberán ser informados por el profesor de que se les aplicará dicho procedimiento. Jefatura de Estudios publicará en el tablón de anuncios los alumnos que deben acudir a este procedimiento alternativo.

9. Atención a la diversidad

9.1. Adaptaciones de acceso

La Administración educativa establecerá medidas de acceso al currículo reservando un porcentaje de plazas para alumnado con un grado determinado de discapacidad. Tras la evaluación inicial el profesor/a comprobará la necesidad de incorporar algún tipo de adaptación para que exista la posibilidad de alcanzar los resultados de aprendizaje.

En su caso, se podrán realizar adaptaciones dirigidas al alumnado con diferentes grados de capacidades visuales, auditivas, motoras,... que lo precise. Estas modificaciones se podrán realizar en lo referente a metodología y organización en el aula, recursos y materiales didácticos y en los procedimientos de evaluación.

El profesorado reforzará el apoyo con el fin de estimular su atención y motivación, corregir las deficiencias y seguir detalladamente los progresos y dificultades del alumnado de forma individual. En el caso de que sea necesario recursos específicos en función del tipo de capacidad se pondrá en

conocimiento de la administración educativa o de alguna organización especializada en estas necesidades.

9.2. Dificultades de aprendizaje

El alumnado con dificultades para alcanzar los objetivos contará con las siguientes medidas de refuerzo:

- Conjunto de actividades añadidas sobre aquellos aspectos en los que encuentran mayores dificultades.
- Se le proporcionará información más detallada de aquellos aspectos en los que tiene mayores dificultades de comprensión.
- Se ajustarán los criterios de valoración a mínimos, en caso de que no se observe viable alcanzar los resultados de aprendizaje completos.

10. Aspectos transversales

10.1 Educación en valores e igualdad

- Educación para la salud y riesgos laborales: material, seguridad y accidentes
- Educación emocional: trabajo en equipo, empatía, habilidades sociales, autoestima
- Educación en valores: Igualdad, derechos humanos, interculturalidad
- Espíritu emprendedor
- TIC y nuevas tecnologías
- Creatividad
- Medio ambiente
- Cultura general y de la comunidad autónoma

10.2 Programación de actividades complementarias y extraescolares

Visita al museo de Bellas Artes de Asturias.

Visita a alguna empresa de audiodescripción asturiana.

10.3 Actividades interdepartamentales

Actividades de colaboración con otros módulos del departamento como locución o subtítulo como trabajo final de curso de especialización.

11. Seguimiento de la programación

Tras las reuniones de departamento se realizará un informe sobre el desarrollo de la programación docente y de sus áreas de mejora. Este informe se ampliará hasta completar el informe trimestral.